

3

DESTRUCCIÓN SIN RESERVAS

ENP de las zonas litorales y marismas
de la ría de Urdaibai.



© GREENPEACE / Raita Vivats

EL 59,24% DE LA POBLACIÓN VASCA SE CONCENTRA EN EL LITORAL, QUE OCUPA SÓLO EL 15% DEL TERRITORIO. LA DENSIDAD DE HABITANTES EN LA COSTA ES CUATRO VECES SUPERIOR A LA DEL TOTAL DE EUSKADI.

euskadi



Euskadi con 253,3 kilómetros de costa, tiene protegido un 14,2% de su litoral²³⁷, el porcentaje más bajo de todo el Estado. En la actualidad, las presiones ambientales están provocando preocupantes efectos sobre el consumo de suelo y de agua, la generación de residuos, la calidad del aire y sobre el medio ambiente marino y litoral.

Aunque el Gobierno Vasco reconoce en su Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible 2002-2020²³⁸ la necesidad de proteger la naturaleza y la biodiversidad que garanticen un planeamiento territorial sostenible y una calidad del aire, suelo y agua sostenible, la realidad es bien distinta si atendemos a las afecciones directas sobre los Espacios Naturales Protegidos (ENP).

ACOSO DE LAS CANTERAS A LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

El Plan Territorial Sectorial de Áridos Calizos del Ente Vasco de la Energía (EVE) y el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno contempla 131 nuevas canteras en 112 masas canterables, 45 a cielo abierto y 67 subterráneas, dentro del Plan Territorial Sectorial de Áridos Calizos (PTS).

Estos planes afectarían al 78% de la superficie total de los parques naturales existentes en Euskadi y a un 20% de los LIC (Lugar de Importancia Comunitaria) de la Red europea Natura 2000, además de la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. Tres de ellos se situarán cerca de biotopos protegidos y once junto a parques naturales²³⁹. Y los propios técnicos sitúan cinco de las canteras proyectadas en el Parque Natural de Urkiola²⁴⁰. Aunque en muchos casos estas ubicaciones no se encuentran dentro de los espacios protegidos, sí están lo suficientemente cerca como para que las explosiones, el paso de camiones y el levantamiento de polvo afecten a su fauna y flora.

En los estudios preliminares del PTS se incide en que se verán afectados importantes acuíferos subterráneos, algunos de los cuales abastecen a poblaciones, como en el caso de Mañaria, donde existen captaciones del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia²⁴¹. En las áreas de Gernika-Bermeo y Markina-Ondarroa se proponen otros 25 puntos canterables, en siete municipios que concentran el 70,8% del suelo cultivable.

La demanda de áridos calizos es debida a las muchas infraestructuras proyectadas sobre el territorio vasco. El EVE quiere adecuar la oferta a la enorme demanda que en los próximos años van a generar infraestructuras como la autovía Supersur de 32 km, de los cuales el 70% son subterráneos, que enlazará la A-68 con la autovía del Cantábrico, el puerto de Pasaia o la Y vasca (el tren de alta velocidad que unirá las tres capitales vascas).

La asociación Ekologistak Martxan ha estudiado las estimaciones del Gobierno vasco hasta 2014 y ha llegado a la conclusión de que las reservas de áridos son suficientes para acometer las importantes obras que se van desarrollar en los próximos años sin abrir más canteras.

IRREGULARIDADES URBANÍSTICAS EN LOS TRIBUNALES 2008-2009

Bizkaia Arrigorriaga

Una plataforma integrada por 23 asociaciones de Miraballes y Arrigorriaga ha presentado ante la Fiscalía de Bilbao una denuncia por presunta prevaricación y vulneración de la Ley del Suelo por parte del Ayuntamiento de Arrigorriaga en referencia a un plan urbanístico que el consistorio intenta llevar a cabo desde 1990 sobre el **paraje Bentako-Erreka**. Sobre esta área se proyecta una urbanización de 26 hectáreas, diez de las cuales están calificadas como de protección especial.

Los denunciantes sostienen que familiares de la anterior alcaldesa de la localidad, María José Albizua (PNV), estuvieron implicados en la operación de recalificación de los terrenos. El consistorio firmó un convenio con la empresa Desarrollo y Gestión, en la que figura como socio un hermano de la alcaldesa.





PUERTO DE MUTRIKU, ¿AMPLIACIÓN SIN IMPACTO?

La Audiencia de Guipúzcoa ha reabierto la causa contra las obras de ampliación del puerto de Mutriku, cerrada por el Juzgado nº 2 de Eibar por supuesto delito ecológico²⁴². La Audiencia agrega otro posible delito de prevaricación ambiental por la concesión de permisos para las obras sin la preceptiva declaración de impacto ambiental. De hecho, de las ocho actuaciones previstas en el plan de ampliación, sólo tres se habían sometido a este procedimiento obligatorio. Se omitió analizar el impacto sobre la alteración de la playa, los rellenos o la ampliación del dique.

El proyecto de ampliación del puerto de Mutriku empezó a acometerse en 2006 y su primera fase, la construcción de un dique exterior, tenía que haber acabado en junio de 2008, pero todavía está inconcluso. La obra, con una inversión global de 32 millones de euros, incluye la creación de otro dique interior donde se ubicaría un puerto pesquero y una zona urbanizada.

© GREENPEACE / Pedro Armestre

Vista aérea del puerto de Bilbao.

Álava Labastida

La Fiscalía de Vitoria ha presentado una denuncia contra el ex alcalde de Labastida, Ignacio Gil Orive (PP) y los tres promotores de un **complejo con un campo de golf y 750 viviendas**, por los presuntos delitos de malversación de caudales públicos, falsedad documental, tráfico de influencias, maquinación para alterar el precio de las cosas y prevaricación, por la transmisión de unos terrenos de propiedad pública protegidos a la sociedad promotora Grupo Sorelor y San Ginés Lasbastida SA. En la imputación de la Fiscalía se detalla como el ex regidor, *"en connivencia"* como los promotores, *"ideó"* un medio para conseguir que el patrimonio inmobiliario municipal afectado por el proyecto *"fuera incorporado al patrimonio de los promotores privados por un precio muy debajo del real"* para *"beneficiarles"*.



© GREENPEACE / Rafa Vivas

Acantilados de Jaizkibel donde se proyecta el puerto exterior de Pasaia.



DESTRUCCIÓN SIN RESERVAS

GUIPÚZCOA/GIPUZKOA

JAIZQUÍBEL/JAIZKIBEL

Lugar de Importancia Comunitaria

MUNICIPIOS: Fuenterrabía/Hondarribia y Pasajes/Pasaia

El monte Jaizkibel es un importante accidente orográfico de la costa vasca por sus dimensiones, altitud (547 m) e incidencia en el paisaje. El interés botánico del lugar es grande, ya que alberga numerosos microhábitats (lugares turbosos y pequeños humedales en general), fondos de barrancos (vaguadas, acantilados, etc.) en los que se refugian especies extremadamente raras en Euskadi y en el continente europeo.

A pesar de que todavía no hay un proyecto aprobado definitivo para la construcción del puerto exterior de **Pasaia** y de que sus promotores no han podido demostrar la viabilidad económica de la infraestructura, el Gobierno y el Partido Nacionalista Vasco (PNV) han incluido en los Presupuestos Generales del Estado una partida²⁴³ para este puerto, declarado de interés general. Su construcción supondría la afección directa a un ENP protegido de valor ambiental singular como es el monte y el entorno de Jaizkibel.

Aunque se han planteado tres alternativas para su construcción y todavía no existen los preceptivos informes de impacto ambiental, sorprendentemente se ha adjudicado financiación pública a esta infraestructura. El Plan Estratégico de la Autoridad Portuaria propone, incluso, un plan urbanístico en la bahía de Pasaia y con la venta del suelo obtener 400 millones de euros para financiar el puerto exterior²⁴⁴.

Como la viabilidad del puerto exterior está en entredicho por la imposibilidad de justificar la generación de tráfico (el vecino puerto de Bilbao funciona a un tercio de su capacidad) que avale su viabilidad económica, la Autoridad Portuaria ha propuesto la construcción de una central térmica de ciclo combinado de segunda generación y una planta de hidrocarburos. Ambas supondrían el movimiento de cinco millones de toneladas de materiales y productos y serían la base fundamental de las mercancías del denominado “eco-puerto”²⁴⁵.

Greenpeace interpuso un recurso a finales de 2008 ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco contra la resolución del Gobierno Vasco por la que se otorgó la Autorización Ambiental Integrada a la central térmica del actual puerto interior de Pasaia. Esta central térmica, propiedad de Iberdrola, está situada a 50 metros de las viviendas del municipio de Pasaia, y acosa también al monte Jaizkibel. Greenpeace considera que la denegación del recurso es indicativa de que pese a la “publicidad verde” lanzada recientemente por la compañía, los responsables de esta decisión no están velando ni por la salud pública ni por el medio ambiente, ya que la central está dentro de las 20 instalaciones más contaminantes del Estado español, según un informe de Comisiones Obreras.

La alternativa parece evidente para todos menos para la Administración. Se deben reordenar los servicios del actual puerto, y gestionar de forma más eficiente su espacio y logística, de forma que las nuevas instalaciones no estén condenadas a servir de almacén de chatarra, carbón y minerales durante meses. En definitiva, sacar el máximo rendimiento a la vasta explanada del puerto actual.



El buque *Maro* encallado en marzo de 2008 frente a las costas de Gipuzkoa, en Jaizkibel.

El intenso tráfico marítimo de la zona supone una amenaza para este entorno ya que se producen accidentes como el del buque *Maro* en 2008. Este barco encalló en los acantilados de Jaizkibel y derramó más de 54 toneladas de fuel al mar y las costas.

La actividad industrial y ocupación urbana de la zona influyen muy negativamente en los niveles de contaminación, tanto de las aguas como de los sedimentos del río Oiartzun. La Agencia Vasca del Agua detecta en varios puntos niveles por encima de los límites permitidos de plomo y PAH en bivalvos del estuario²⁴⁶, además de elevadas concentraciones de PCB (considerado como uno de los doce contaminantes más nocivos del mundo), mercurio y zinc en sedimentos, e incumplimientos en las aguas por niveles de cobre y cadmio. Esta situación no podrá mejorar si la central térmica situada en este lugar continúa operando.

ULIA

Lugar de Importancia Comunitaria

MUNICIPIOS: Pasajes/Pasaia y Donostia/San Sebastián

Se trata de un tramo litoral accidentado y con fuertes desniveles e importantes acantilados. El área queda aislada del crecimiento urbanístico que se extiende entre San Sebastián e Irún por el monte Ulía, por lo que a pesar de su proximidad y de la adecuación recreativa de algunas zonas, hay sectores bien conservados.

En lo que respecta al cambio en superficie sufrido por el estuario, cabe destacar que el estuario del Urumea es el peor conservado de todos los existentes en Euskadi. Tan sólo se conserva el 12% aproximadamente de su superficie original. La mayor parte de la extensión perdida por el estuario, 3.345.000 m², ha sido por acción del hombre, y únicamente un 15% es debido a causas naturales²⁴⁷.

Entre los principales aspectos que afectan a su conservación destaca el vertido de aguas residuales desaguadas a través de los colectores del Urumea. Las aguas negras contaminan una extensa área marina, lo que provoca también un impacto visual importante. En la actualidad se está procediendo a la creación de un emisario submarino y está prevista la instalación de una planta depuradora. Esto queda reflejado en la calidad de las aguas. Según las directivas europeas y la normativa estatal, la masa de agua de transición incumple los estándares en todas las estaciones estudiadas, debido a la presencia de cadmio, plomo y cobre. También se encuentran niveles por encima de los establecidos en zinc, mercurio y DDT en los sedimentos de la bahía²⁴⁸.

INURRITZA

Biotopo protegido, Lugar de Importancia Comunitaria

MUNICIPIOS: Aya/Aia y Zarauz/Zarauz

Este espacio protegido engloba un área de estuario con dunas, las más extensas de Euskadi, y zonas de marisma. Entre la desembocadura de la ría de Inurritza y la del Oria, al este, se levanta la elevación de Talaimendi-Beastegi, que compone un tramo de costa rocosa con acantilados.

La principal amenaza a este espacio proviene de la intensa presión urbana a la que está sometido²⁴⁹. El campo de dunas fijadas está ocupado por un campo de golf.

Por otro lado, la mayor parte de la superficie original de marisma ha sido rellenada para albergar urbanizaciones, infraestructuras o huertas.

El espacio se encuentra en la proximidad de **Zarautz**, uno de los principales núcleos urbano-turísticos de la costa vasca. Una parte importante está ocupada por un campo de golf, que inicialmente modificó la morfología y vegetación del campo de dunas. En las zonas menos alteradas entre los céspedes plantados para la práctica del golf se mantienen especies de flora propias de las arenas litorales, pero la gestión del campo y su uso han modificado las condiciones del hábitat. Un tercio de este campo de golf, inaugurado en 1916, se encuentra en suelo público. La Diputación de Gipuzkoa anunció a finales de 2008 la concesión de 250.000 euros para sustituir una pasarela y el vallado del tramo sobre la duna para permitir la circulación natural de la arena de la duna. Un parche de alto presupuesto que no evita el grave impacto de esta instalación sobre el espacio protegido.

Además, la existencia de una zona de playa, dos campings e itinerarios de paseo consolidados y muy transitados añade una fuerte presión al entorno.

En la actualidad, y al menos hasta el año 2011, el río Oria recibe el vertido sin depurar convenientemente de una población de más de 60.000 habitantes, que conforman los 19 municipios situados aguas arriba de la desembocadura²⁵⁰. Son: Abaltzisketa, Aduna, Alegia, Altzo, Amezketa, Andoain, Anoeta, Asteasu, Baliarrain, Belauntza, Hernialde, Ibarra, Ikaztegieta, Irura, Legorreta, Orendain, Tolosa, Villabona y Zizurkil.

Los informes de la Agencia Vasca del Agua detectan la presencia en bivalvos (ostras y mejillones) de niveles de los contaminantes hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH) en la zona de la desembocadura que incumplen los criterios de calidad recomendados²⁵¹.

RÍA DEL UROLA/UROLAKO ITSASADARRA

Lugar de Importancia Comunitaria

MUNICIPIO: Zumaya/Zumaia

A pesar de su reducida extensión, la ría del Urola conserva una representación del típico paisaje estuarino, que incluye una importante variedad de ambientes. En las playas y dunas fijadas entre la desembocadura y la anteplaya de Santiago se encuentra una buena representación de vegetación dunar, una de las escasas muestras que todavía se conservan en el litoral vasco. De hecho, se trata de una de las playas más ricas en flora de Euskadi, que alberga 136 especies, de las cuales diez son exclusivas de arenas y cinco son compartidas con otros ecosistemas litorales²⁵².

De la superficie original de este estuario se conserva únicamente el 43% aproximadamente. El 90% de la superficie perdida, más de un millón de m², se ha debido a la acción del hombre. En los últimos tiempos algunas actuaciones en la parte externa del estuario han modificado su morfología, como, por ejemplo, la prolongación de los diques de entrada y la construcción del puerto deportivo de Zumaia, donde se creó una gran lámina de agua.

Las afecciones más importantes a la ría proceden de los vertidos contaminantes que recibe a través del río Urola. Se trata de vertidos urbanos e industriales procedentes de conserveras, galvanizados, desengrase, mataderos, encoladoras, etc. Cada año se vierten directamente al estuario un millón de metros cúbicos de aguas contaminadas. A esta contaminación



La ría de Urdaibai constituye el humedal más importante de Euskadi.

Nuevas construcciones en el entorno del ENP de Urdaibai.



hay que sumar la presión del puerto deportivo y los dragados periódicos que se realizan allí. Todo ello provoca que no se cumplan los niveles exigidos de nitratos en agua, y que en los sedimentos se incumplan los criterios de calidad establecidos para mercurio, PCB y níquel²⁵³.

VIZCAYA/BIZKAIA

RÍO ARTIBAI/ARTIBAI IBAIA

Lugar de Importancia Comunitaria)

MUNICIPIOS: Berriatua y Ondarroa

La cuenca del río Artibai, de unos 103 km² de superficie, es la más oriental de Bizkaia y se extiende en dirección sur-noreste. Prácticamente toda la longitud del río, unos 25 km, se ha integrado en el espacio²⁵⁴, desde su nacimiento en el monte Oiz (1.026 m) hasta su desembocadura en el pueblo pesquero de Ondarroa.

Hace ya cuatro años que el Ayuntamiento, entonces dirigido por el PNV, aprobó el avance de un plan que contempla la construcción de 487 viviendas y que suponía la definitiva desaparición de la marisma de Aieri. La operación mixta público-privada proyectada por las sociedades Vivienda y Suelo de Euskadi S.A. (Visesa) y Orubide (empresa dependiente del Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco), a través de la promotora Larrain, busca la promoción de un área urbana paralizada hace años que permita realizar la expansión del núcleo urbano de **Ondarroa**²⁵⁵.

La citada operación abarca una superficie de 97.218 m² y plantea la construcción de un porcentaje igual o superior al 50% de vivienda protegida. Con una inversión prevista de 80.946.495 euros, Orubide prevé casi 22 millones de euros para adquisición de suelo y urbanización, y cerca de 60 en obras de edificación. El medio millar de viviendas que se pretenden construir son las mismas que hay vacías en Ondarroa²⁵⁶.

En relación a las principales agresiones debidas a la contaminación, hay que destacar los vertidos de aguas residuales urbanas (depuradas y sin depurar) e industriales. Además, la zona exterior se draga regularmente por la

presencia del puerto de Ondarroa y numerosos amarres. Los principales incumplimientos en parámetros de calidad se producen por la concentración de mercurio en sedimentos (1,82 mg kg⁻¹, cuando el límite es 0,71 mg kg⁻¹). También se detectan elevados contenidos de los peligrosos PAH en los bivalvos de la zona²⁵⁷.

ZONAS LITORALES Y MARISMAS DE LA RÍA DE URDAIBAI/URDAIBAICO ITSASERTZAK ETA PADURAK

Reserva de la Biosfera, Humedal de Importancia Internacional, Parque Natural, Lugar de Importancia Comunitaria, Zona de Especial Protección para las Aves

MUNICIPIOS: Ibaranguelua/Ibarrangelu, Sukarrieta, Busturia/Busturialdea, Elanchove/Elantxobe, Mundaka y Bermeo

La ría de Urdaibai constituye el humedal más importante de Euskadi con representación de los ambientes típicos de la cornisa cantábrica, desde los acantilados y playas de la costa, a los bosques y ríos del interior. Por ello fue declarado Reserva de la Biosfera en 1984.

El Plan Territorial Parcial (PTP) del área funcional Gernika-Markina^{XVI} pretende instalar polígonos industriales de gran relevancia dentro de la Reserva de Urdaibai²⁵⁸ y cuenta con el aval del Patronato de la Reserva de la Biosfera. El PTP de la Diputación de Bizkaia ha sido rechazado por la Comisión de Ordenación del Territorio de Euskadi (COTPV) por poner en peligro el futuro de la zona.

El avance del PTP recoge una previsión de 244 hectáreas para la instalación de polígonos en **Busturia**, 152 hectáreas en Ajandiz-Mendata, 60 hectáreas en Muxica, y 33 más en **Bermeo**. Sin embargo, las Directrices de Ordenación Territorial (DOT) y el Plan Territorial Sectorial de Actividades Económicas han estimado en 74 hectáreas la necesidad máxima de suelo industrial para todo el área de acción, Gernika-Markina, de cara a los próximos 16 años.

El PTP recoge también equipamientos dentro de Urdaibai que fueron propuestos por la Diputación Foral de Vizcaya como esenciales para el desarrollo económico y social de la comarca. Entre ellos se encuentran el Guggenheim 2, en las colonias de la BBK en **Sukarrieta**, y un parque de la prehistoria en Kortezubi. Este último forma parte de un viejo plan, que data de finales de los noventa, y que parecía haber quedado en el olvido. Desde la Diputación se ha subrayado que el proyecto de Museo Guggenheim Urdaibai va a seguir adelante²⁵⁹.

En el lado marino, Repsol ha presentado un proyecto para duplicar la capacidad de almacenamiento de gas de la plataforma *La Gaviota*, frente a la costa de Bermeo²⁶⁰. Esta ampliación, con un presupuesto de 900 millones, prevé extender dos nuevas tuberías submarinas de 8 km de longitud cada una. La plataforma se encuentra en el espacio marino frente a Urdaibai y frente a San Juan de Gaztelugatxe.

Las afecciones en cuanto a calidad de las aguas en la zona provienen de los numerosos vertidos sin depurar, tanto accidentales como habituales. Llegan al estuario, provenientes de unos 18 puntos de vertido, y suponen unos 600.000 m³ al año.

A ello se añade, en la zona más externa del estuario, la presencia de la depuradora de Gernika, que da servicio a unos 15.000 habitantes. Esta



arriba y abajo_ Obras en el ENP de las Dunas de Astondo (Gorliz), un ecosistema de excepcional importancia de Bizkaia.

NOTAS

^{XVI} El ENP de Urdaibai integra, en parte o en su totalidad, 22 municipios, muchos de ellos alejados del frente litoral pero con ribera en la misma ría y marismas.

planta sólo tiene un tratamiento primario, lo que aporta gran cantidad de nutrientes (amonio y fosfato), materia orgánica y bacterias fecales a las aguas.

Se producen aún vertidos industriales, fundamentalmente procedentes de aceites, laminados, tenerías, tratamientos superficiales y maderas. Los periódicos dragados realizados en el canal para el acceso al astillero y de la propia presencia de éste y la introducción de especies exóticas, como las plantas del género *Baccharis*²⁶¹ constituyen las amenazas más importantes al espacio protegido.

SAN JUAN DE GAZTELUGATXE/GAZTELUGATXKO DONIENE

Biotopo Protegido, Lugar de Importancia Comunitaria

MUNICIPIOS: Bakio y Bermeo

El Ayuntamiento de **Bakio** planea la construcción de más de 1.200 viviendas nuevas y un campo de golf, sin atender a criterios de sostenibilidad ni respeto al medio ambiente, con el objetivo de pasar de los actuales 2.145 habitantes permanentes a los 3.000.

Aunque la Ley del Suelo de Euskadi, aprobada en junio de 2008, exige a los núcleos urbanos continuos superiores a 2.000 habitantes la obligación de reservar vivienda protegida para el 75% del suelo urbanizable y el 40% del terreno apto para urbanizar, el plan urbanístico en Ohija/Oiaga (sector S.R.-5) en las proximidades del ENP en plena campiña costera, contempla la construcción de 248 viviendas de lujo y un campo de golf de nueve hoyos en una parcela²⁶² de 625.000 m². Bakio tiene oficialmente 2.308 habitantes, pero el Ayuntamiento dice que en la zona urbana hay 1.915 habitantes y que, por lo tanto, no está obligado a reservar nada para viviendas protegidas²⁶³. En verano de 2008 más de 800 personas se manifestaron en Bakio en contra del plan urbanístico en Oiaga convocados por la plataforma Oiaga ez Ikutu.

La urbanización también afectará a los acantilados de San Pelayo²⁶⁴, una de las zonas de cría del cormorán moñudo (*Phalacrocorax aristotelis*) que está incluido en la categoría de "rara" en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas. Sorprendentemente, el Ayuntamiento subraya que en el Estudio de Impacto Ambiental se indica que no existen valores ambientales destacables en el sector de Oiaga. El Estudio cita Urdaibai como zona de protección de aves, el biotopo de San Juan de Gaztelugatze y zonas próximas a la costa donde nidifican diversas aves, y concluye que, "por tanto, no es el sector sino el entorno quien marca las limitaciones ambientales al mismo". De esta forma, el consistorio desprecia los valores ambientales que rodean esta zona.

RÍA DEL BARBADUN/BARBADUNGO ITSASADARRA

Lugar de Importancia Comunitaria

MUNICIPIO: Muskiz

En la ría del Barbadun y su estuario hay representados una gran variedad de ecosistemas, desde las dunas a las marismas. De la superficie original que presentaba este estuario sólo se conserva el 19% aproximadamente. De los casi dos millones de m² perdidos, cerca del 90% se debe a la acción del hombre, especialmente la ocupación de buena parte de la superficie estuárica por industrias del petróleo desde la década de 1970²⁶⁵.

La Ría del Barbadun sufre importantes presiones debido a los vertidos aguas arriba del río, procedentes de la industria petrolera (Petronor), la ganadería



© GREENPEACE / Rafa Vivas

Vista aérea del ENP de Urdaibai con un camping en primer término y Sukarrieta al fondo.



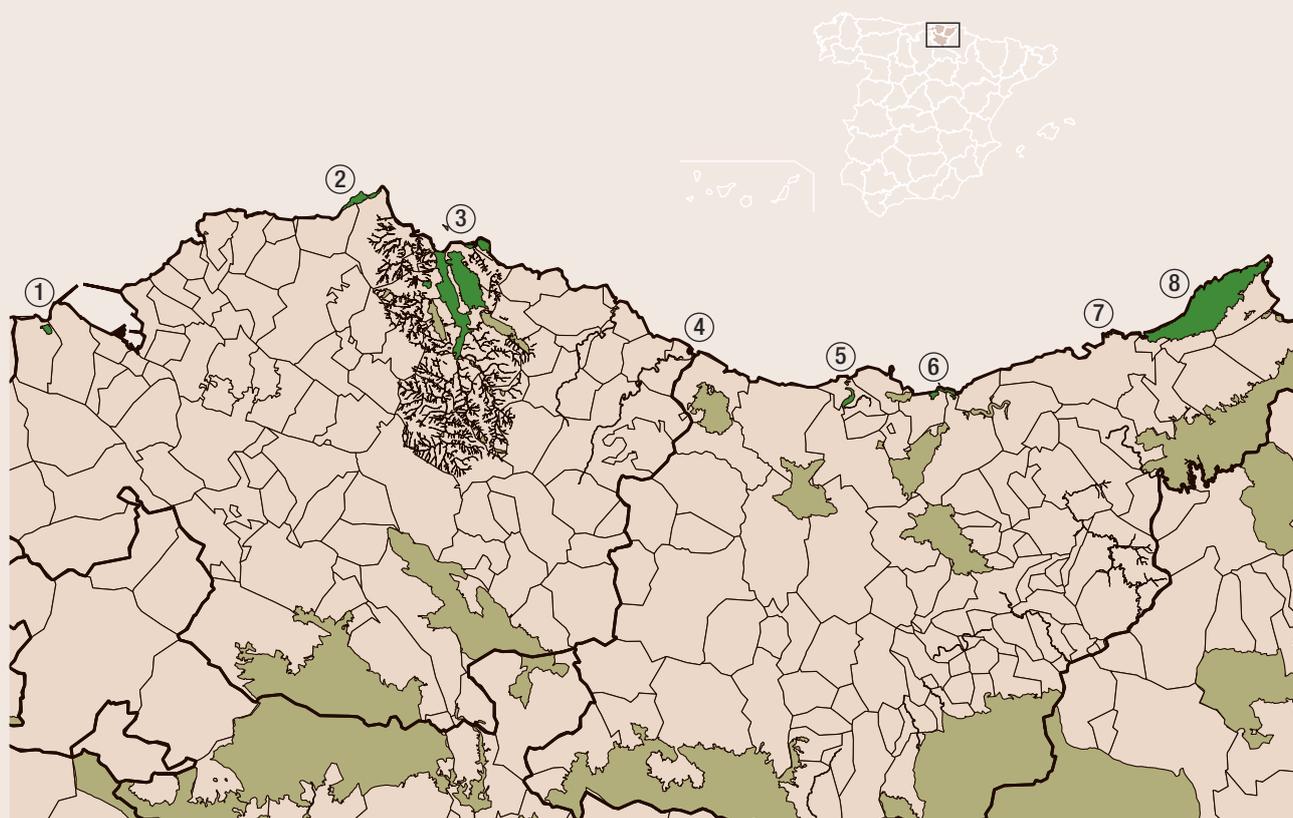
intensiva ubicada en la parte baja del estuario, que aporta nutrientes de forma difusa y el vertido de la depuradora, con un funcionamiento deficiente y que da servicio a una población de 25.000 personas.

En resumen, la ría recibe un vertido de 5,3 millones de m³/año (el 80% corresponde a Petronor) gran parte de los cuales presenta una elevadísima carga contaminantes. Así, se detecta cadmio en las aguas de la ría por encima de lo que marcan normativas estatal y europea²⁶⁶.

La planta de Petronor, el mayor punto de contaminación de la zona, se ha caracterizado por su total desprecio por el medio ambiente y por pretender estar exenta del cumplimiento de las leyes. Un ejemplo de ello es que ha funcionado sin autorizaciones de vertido ni licencia de actividad desde su construcción. A pesar de estas irregularidades, ha comenzado el proyecto de construcción de una planta de transformación de coque de petróleo altamente contaminante. Con ello quiere eliminar los residuos del fuel para producir coque, un producto demandado por las cementeras para alimentar sus hornos. El proyecto ha motivado la creación de una plataforma vecinal que se opone a una nueva ampliación de la refinería. La planta de coque se situaría a unos 300 metros de viviendas de Muskiz y supondría otro gran foco de contaminación en la zona.

La expiración del permiso de ocupación del dominio público marítimo-terrestre caduca en 2012. Sin embargo, se ha otorgado el permiso para la construcción de la nueva planta de coque, que paradójicamente tardará años en construirse.

mapa y fichas



Leyenda

- Espacios Naturales Protegidos (ENP)
- ENP amenazados

VIZCAYA/BIZKAIA

1. RÍA DEL BARBADUN/BARBADUNGO ITSASADARRA

FIGURAS DE PROTECCIÓN: Lugar de Importancia Comunitaria.

MUNICIPIO: Muskiz.

VALORES NATURALES: en la desembocadura presencia de pequeñas islas planas cubiertas con abundante presencia de moluscos y aves marinas y limícolas.

AMENAZAS: contaminación (vertidos industriales por planta petrolífera junto con un proyecto de planta de coque).

2. SAN JUAN DE GAZTELUGATXE/GAZTELUGATXKO DONIENE

FIGURAS DE PROTECCIÓN: Biotopo Protegido, Lugar Importancia Comunitaria.

MUNICIPIOS: Bakio y Bermeo.

VALORES NATURALES: las aves marinas son muy abundantes. En su frente marino destaca la presencia de lubinas, fanecas, congrios o chicharros.

AMENAZAS: urbanismo (1200 viviendas y campo de golf en Bakio).

3. ZONAS LITORALES Y MARISMAS DE LA RÍA DE URDAIBAI/URDAIBAICO ITSASERTZAK ETA PADURAK

FIGURAS DE PROTECCIÓN: Reserva de la Biosfera, Humedal de Importancia Internacional, Parque Natural, Lugar de Importancia Comunitaria, Zona de Especial Protección para las Aves.

MUNICIPIOS: Ibaranguelua/Ibarrangelu, Sukarrieta, Busturia/Busturialdea, Elanchove/Elantxobe, Mundaka y Bermeo.

VALORES NATURALES: relevante área de invernada y reposo para aves. Amplia presencia de reptiles, anfibios, mamíferos y peces de agua dulce y salada.

AMENAZAS: urbanismo (museo Guggenheim 2), infraestructuras (469 hectáreas de polígonos industriales) y contaminación (ampliación de la plataforma de Repsol y vertidos industriales y urbanos).

4. RÍO ARTIBAI/ARTIBAI IBAIA

FIGURAS DE PROTECCIÓN: Lugar de Importancia Comunitaria.

MUNICIPIOS: Berriatua y Ondarroa.

VALORES NATURALES: en la parte alta de la cuenca presencia de visón europeo. En la desembocadura, presencia de marismas.

AMENAZAS: urbanismo (487 nuevas viviendas en Ondarroa) y contaminación (elevada concentración de mercurio en el sedimento).

GUIPÚZCOA/GIPUZKOA

5. RÍA DEL UROLA/UROLAKO ITSASADARRA

FIGURAS DE PROTECCIÓN: Lugar de Importancia Comunitaria.

MUNICIPIOS: Zumaya/Zumaia.

VALORES NATURALES: variedad de ecosistemas. Zona de invernada de aves y el estuario de reproducción de peces.

AMENAZAS: infraestructuras (afección del puerto deportivo) y contaminación (vertidos industriales y urbanos).

6. INURRITZA

FIGURAS DE PROTECCIÓN: Biotopo protegido, Lugar de Importancia Comunitaria.

MUNICIPIOS: Aya/Aia y Zarauz/Zarauz.

VALORES NATURALES: variedad singular de hábitats, con el campo dunar más importante de Euskadi.

AMENAZAS: urbanismo (campo de golf sobre las dunas), infraestructuras (paseos de hormigón) y contaminación (niveles elevados de contaminantes en moluscos).

7. ULIA

FIGURAS DE PROTECCIÓN: Lugar de Importancia Comunitaria.

MUNICIPIOS: Pasajes/Pasaia y Donostia/San Sebastián.

VALORES NATURALES: litoral de acantilados abruptos con excelentes ejemplos de plantas adaptadas al viento y a la sal.

AMENAZAS: urbanismo (crecimiento urbanístico de Donostia) y contaminación (vertidos de aguas residuales).

8. JAIZQUÍBEL/JAIZKIBEL

FIGURAS DE PROTECCIÓN: Lugar de Importancia Comunitaria.

MUNICIPIOS: Fuenterrabía/Hondarribia y Pasajes/Pasaia.

VALORES NATURALES: interés botánico elevado con numerosos endemismos en acantilados y barrancos. Zona de alto valor para aves marinas.

AMENAZAS: infraestructuras (construcción de puerto industrial) y contaminación (tráfico marítimo y altos niveles de contaminantes).